UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07 - SENEPA

NOTA UOC – 07 N° 221/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
KING´S GARAJE S.A.
Dirección: Félix Bogado casi Campo Via
Teléfono: (0976) 532-928
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2021 – "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del SENEPA". ID N° 396.078.-

Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA - ID Nº 396.078,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.S. N° 084/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07 - SENEPA resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente cuadro:

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC : 80003251-9

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	200	FATE O	ARGENTINA	853.000	170.600.000
3	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.037.000	20.740.000
4	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	1.318.900	15.826.800
5	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	854.000	10.248.000
7	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	30	PIRELLI	BRASIL	951.600	28.548.000
8	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	383.570	19.178.500
9	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	504.570	25.228.500
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									290.369.800

Monto total de la adjudicación. Son guaraníes: Doscientos noventa millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos.- IVA incluido. ----------

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - KING´S GARAGE S.A. RUC : 80104541-0

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.525.500	30.510.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									30.510.000

Monto total de la adjudicación. Son guaraníes: Treinta millones quinientos diez mil.- IVA incluido.-

Del mismo modo, a proseguir con los trámites administrativos correspondientes.
Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía:

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato.

Observación: Todos estos documentos deberán ser necesariamente proveídos para la firma del contrato respectivo.

Se comunica además, que a los efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asimismo, dando cumplimiento a la Circular DNCP N°16/2020, se solicita la presentación de la Constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, conforme al requerimiento de la Contraloría General de la República en virtud a la Ley 6355/19, que estipula en su ***Art. 1- Numeral 2 inc. A "Dispone que los accionistas , directores, socios o gerentes o similares de empresas y entidades que sean contratistas o concesionarios del Estado, así como toda persona que de algún modo contrate, preste un servicio o realice una obra para el estado, bajo cualquiera de las modalidades previstas en la norma aplicable, deberá presentar la Constancia de presentación de su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, la cual se constituye en requisito fundamental para la presentación de las ofertas, agregándose además que "Cualquiera sea la forma en que se vincule con la actividad estatal deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos dentro de los 15 (quince) días que esta se concrete y en igual término al culminar la misma".***

Se realiza la presente comunicación en los correos electrónicos habilitados por Ustedes, conforme la Resolución 2490/19 sobre "la reglamentación de la utilización de direcciones de correo electrónico".

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Se adjunta: Copia de la Resolución D.G.S. N° 084 /2021

LIC. ARTURO NUÑEZ ARCE
JEFE DPTO. TEC. DE APOYO ADMINISTRATIVO Y RESP. DE LA UOC N° 07 – SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - SENEPA

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL - SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA"– I.D. N° 396.078 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo ha convocado al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA" ID N° 396.078.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes miembros la Lic. Emilce Arias, el Sr. Francisco Carosini y la Abog. Ramona Escobar, ha elevado el informe de Evaluación de Ofertas de fecha 16 de noviembre de 2021, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en dicho informe de Evaluación se menciona cuanto sigue: en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas **LCO N° 01/21 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA" ID N° 396.078**
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, a los siguientes oferentes:

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E. IMPORTADORA Y EXPORTADORA en los siguientes ítems: 1,4,5, y 7** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **En los ítems: 3,8 y 9** se recomienda a la única oferta presentada y por cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **Observación:** Los ítems 4,8 y 9 sobrepasan el 15% del precio referencial y se recomienda la Adjudicación debido a la necesidad impostergable del bien para el servicio, teniendo en cuenta que los precios referenciales no se encuentran actualizada en relación a la marca cotizada.
- **KING´S GARAGE SOCIEDAD ANÓNIMA en el siguiente ítem: 2** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **Observación:** El ítem 6 ninguno de los dos oferentes han cotizado.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

DR. GUSTAVO ADOLFO CRAMORRO CORTES
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...////

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

24 de noviembre de 2021.

Que, por Resolución S.G. N° 090 de fecha 18 de febrero de 2021. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" y, en su Artículo 8 dispone: *"Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de la UOC N° 07 a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes las siguientes modalidades: a contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la ley N° 2051/03; previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los representantes de Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente."*- (Sic.)

Que, el presente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3075/2021 de fecha 03 de junio de 2021, por la suma de Gs. 379.776.906 (guaraníes Trescientos setenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil novecientos seis) para el presente ejercicio fiscal.

Que, la Unidad de Asesorías, ha emitido su parecer a través del Dictamen N°_____/2021, de fecha_____ de _____ de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia. -

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamentan.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **Adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078,** de acuerdo al siguiente detalle:

DR. GUSTAVO ARGAÑA CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...///

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

24 de noviembre de 2021.

Hoja 3 de 4.-

Oferente: **AUTOMOTIVE S.A.I.E. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC : 80003251-9									
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	200	FATE O	ARGENTINA	853.000	170.600.000
3	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.037.000	20.740.000
4	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	1.318.900	15.826.800
5	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	854.000	10.248.000
7	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	30	PIRELLI	BRASIL	951.600	28.548.000
8	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	383.570	19.178.500
9	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	504.570	25.228.500
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									290.369.800

Monto Total Adjudicado (IVA incluido): guaraníes doscientos noventa millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos.-

Oferente: **KING´S GARAGE S.A.**

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - KING´S GARAGE S.A. RUC : 80104541-0									
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.525.500	30.510.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									30.510.000

Monto Total Adjudicado (IVA incluido): guaraníes treinta millones quinientos diez mil.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. GUSTAVO ADOLFO GRAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...////

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

24 de noviembre de 2021.

Artículo 2°. Disponer que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, sea el encargado de la administración del contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, demás por la garantía respectiva.

Artículo 3°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por la Resolución S.G. N° 090/2021, por el Titular la Unidad Operativa de Contrataciones N°7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

Artículo 4°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de ls facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • SENEPA • Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo • REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL - SENEPA

Gmail

SENEPA <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

SENEPA <senepauoc@gmail.com> 30 de noviembre de 2021, 8:10
Para: kingsgarage.py@gmail.com

Señores

Por la presente se adjunta la notificación de adjudicación correspondiente al proceso licitatorio **Adquisición de Cubiertas para el SENEPA.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

Saludos cordiales

--

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dr Manuel Domínguez, Asunción, Paraguay
204-984

NOTIFICACION KING´S CUBIERTAS.pdf
1903K

Kings Garage <kingsgarage.py@gmail.com> 30 de noviembre de 2021, 16:33
Para: SENEPA <senepauoc@gmail.com>

Recibido, muchas gracias!
[El texto citado está oculto]

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07 - SENEPA

NOTA UOC – 07 N° 220/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia N° 1.126 casi Pitiantuta
Teléfono: (021) 510-480
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2021 – "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del SENEPA". ID N° 396.078.-

Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA - ID Nº 396.078,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.S. N° 084/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07 - SENEPA resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente cuadro:

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC : 80003251-9

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	200	FATE O	ARGENTINA	853.000	170.600.000
3	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.037.000	20.740.000
4	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	1.318.900	15.826.800
5	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	854.000	10.248.000
7	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	30	PIRELLI	BRASIL	951.600	28.548.000
8	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	383.570	19.178.500
9	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	504.570	25.228.500
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									290.369.800

Monto total de la adjudicación. Son guaraníes: Doscientos noventa millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos.- IVA incluido. ----------

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - KING´S GARAGE S.A. RUC : 80104541-0

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.525.500	30.510.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									30.510.000

Monto total de la adjudicación. Son guaraníes: Treinta millones quinientos diez mil.- IVA incluido.-

Del mismo modo, a proseguir con los trámites administrativos correspondientes.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía:

LIC. CRISTINO CENTURIÓN ARÉVALO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dr. Gustavo Adolfo Chamorro Cortesi
Director General
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato.

Observación: Todos estos documentos deberán ser necesariamente proveídos para la firma del contrato respectivo.

Se comunica además, que a los efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asimismo, dando cumplimiento a la Circular DNCP N°16/2020, se solicita la presentación de la Constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, conforme al requerimiento de la Contraloría General de la República en virtud a la Ley 6355/19, que estipula en su ***Art. 1- Numeral 2 inc. A "Dispone que los accionistas , directores, socios o gerentes o similares de empresas y entidades que sean contratistas o concesionarios del Estado, así como toda persona que de algún modo contrate, preste un servicio o realice una obra para el estado, bajo cualquiera de las modalidades previstas en la norma aplicable, deberá presentar la Constancia de presentación de su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, la cual se constituye en requisito fundamental para la presentación de las ofertas, agregándose además que "Cualquiera sea la forma en que se vincule con la actividad estatal deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos dentro de los 15 (quince) días que esta se concrete y en igual término al culminar la misma".***

Se realiza la presente comunicación en los correos electrónicos habilitados por Ustedes, conforme la Resolución 2490/19 sobre "la reglamentación de la utilización de direcciones de correo electrónico".

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Se adjunta: Copia de la Resolución D.G.S. N° 084 /2021

LIC. ARTURO NUÑEZ ARCE
JEFE DPTO. TEC. DE APOYO ADMINISTRATIVO Y RESP. DE LA UOC N° 07 – SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - SENEPA

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL - SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA"– I.D. N° 396.078 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo ha convocado al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA" ID N° 396.078.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes miembros la Lic. Emilce Arias, el Sr. Francisco Carosini y la Abog. Ramona Escobar, ha elevado el informe de Evaluación de Ofertas de fecha 16 de noviembre de 2021, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en dicho informe de Evaluación se menciona cuanto sigue: en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas **LCO N° 01/21 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA" ID N° 396.078**
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, a los siguientes oferentes:

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E. IMPORTADORA Y EXPORTADORA en los siguientes ítems: 1,4,5, y 7** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **En los ítems: 3,8 y 9** se recomienda a la única oferta presentada y por cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **Observación:** Los ítems 4,8 y 9 sobrepasan el 15% del precio referencial y se recomienda la Adjudicación debido a la necesidad impostergable del bien para el servicio, teniendo en cuenta que los precios referenciales no se encuentran actualizada en relación a la marca cotizada.
- **KING´S GARAGE SOCIEDAD ANÓNIMA en el siguiente ítem: 2** por ser la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas.
- **Observación:** El ítem 6 ninguno de los dos oferentes han cotizado.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

DR. GUSTAVO ADOLFO CRAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...///

Que, por Resolución S.G. N° 090 de fecha 18 de febrero de 2021. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" y, en su Artículo 8 dispone: *"Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de la UOC N° 07 a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes las siguientes modalidades: a contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la ley N° 2051/03; previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los representantes de Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente."*- (Sic.)

Que, el presente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3075/2021 de fecha 03 de junio de 2021, por la suma de Gs. 379.776.906 (guaraníes Trescientos setenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil novecientos seis) para el presente ejercicio fiscal.

Que, la Unidad de Asesorías, ha emitido su parecer a través del Dictamen N°_____/2021, de fecha_____ de _____ de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia. -

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamentan.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **Adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078,** de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...///

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

24 de noviembre de 2021.

Hoja 3 de 4.-

Oferente: **AUTOMOTIVE S.A.I.E. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC : 80003251-9

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	200	FATE O	ARGENTINA	853.000	170.600.000
3	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.037.000	20.740.000
4	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	1.318.900	15.826.800
5	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	12	PIRELLI	BRASIL	854.000	10.248.000
7	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	30	PIRELLI	BRASIL	951.600	28.548.000
8	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	383.570	19.178.500
9	25172506-001	CUBIERTA PARA MOTO	UNIDAD	UNIDAD	50	PIRELLI	BRASIL	504.570	25.228.500
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									290.369.800

<u>Monto Total Adjudicado (IVA incluido)</u>: guaraníes doscientos noventa millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos.-

Oferente: **KING´S GARAGE S.A.**

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - KING´S GARAGE S.A. RUC : 80104541-0

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	25172503-002	CUBIERTA PARA CAMIÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	PIRELLI	BRASIL	1.525.500	30.510.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES:									30.510.000

<u>Monto Total Adjudicado (IVA incluido)</u>: guaraníes treinta millones quinientos diez mil.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
SENEPA
MSPyBS

...///

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 034

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENEPA– I.D. N° 396.078.-

24 de noviembre de 2021.

Artículo 2°. Disponer que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, sea el encargado de la administración del contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, demás por la garantía respectiva.

Artículo 3°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por la Resolución S.G. N° 090/2021, por el Titular la Unidad Operativa de Contrataciones N°7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

Artículo 4°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de ls facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • SENEPA • Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL - SENEPA

Gmail

SENEPA <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

SENEPA <senepauoc@gmail.com>
Para: servicios@automotive.com.py

30 de noviembre de 2021, 8:09

Señores

Por la presente se adjunta la notificación de adjudicación correspondiente al proceso licitatorio **Adquisición de Cubiertas para el SENEPA.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

Saludos cordiales

--

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dr Manuel Domínguez, Asunción, Paraguay
204-984

NOTIFICACION CUBIERTAS AUTOMOTIVE.pdf
1918K